

**ACTES DEL X CONGRÉS INTERNACIONAL  
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA  
DE LITERATURA MEDIEVAL**

**Edició a cura de  
Rafael Alemany,  
Josep Lluís Martos  
i Josep Miquel Manzanaro**

**Volum III**

**INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA  
«SYMPOSIA PHILOLOGICA», 12**

**Alacant, 2005**

Asociació Hispànica de Literatura Medieval. Congr s (10 . 2003. Alacant)  
 Actes del X Congr s Internacional de l'Associaci  Hispànica de Literatura Medieval /  
 edici  a cura de Rafael Alemany, Josep Llu s Martos i Josep Miquel Manzanaro. -  
 Alacant : Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2005. - 3 v. (1636 pp.) ;  
 23,5 x 17 cm. - (Symposia philologica ; 10, 11 i 12)  
 Pon ncies en catal , castell  i gallec  
 ISBN: 84-608-0302-3 (84-608-0303-1, V. I; 84-608-0304-X, V. II; 84-608-0305-8, V. III)  
 I. Literatura medieval - Hist ria i cr tica - Congresos. 2. Literatura espanyola - Anterior  
 a 1500 - Historia y cr tica - Congresos. I. Alemany, Rafael. II. Martos, Josep Llu s.  
 III. Manzanaro, Josep Miquel. IV. T tulo. V. Serie.  
 821.134.2.09"09/14"(063)

Director de la col·lecci : Josep Martines

  Els autors

  D'aquesta edici : Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana

Primera edici : maig de 2005

Portada: Lloren  Piz 

II-lustraci  de la coberta: Taulell amb escena de torneig (1340-1360),

Museu Municipal de l'Almod , X tiva

Imprimeix: T BULA Dise o y Artes Gr ficas

ISBN (Volum III): 84-608-0305-8

ISBN (Obra Completa): 84-608-0302-3

Dip sit legal: A-519-2005

La publicaci  d'aquestes *Actes del X Congr s Internacional de l'Associaci  Hisp nica de Literatura Medieval* ha comptat amb el finan ament de l'Acci  Especial BFF2002-11132-E del Ministerio de Ciencia y Tecnolog a.

Cap part d'aquesta publicaci  no pot ser reprodu ida, emmagatzemada o transmesa de cap manera ni per cap mit a, ja siga electr nic, qu mic, mec nic,  ptic, de gravaci  o de fotoc pia, sense el perm s previ de l'editor.

LA HUIDA DE VELLIDO,  
¿POR LAS PUERTAS O EL POSTIGO?  
(O DE LA *CHRONICA NAIERENSIS* Y LAS FUENTES ALFONSÍES)

La prosificación alfonsí del *Cantar de Sancho II* corresponde a la parte de la *Estoria de España* para la que no se cuenta con testimonio directo de la *Versión primitiva* (c. 1270).<sup>1</sup> Es posible, incluso, que esta sección careciese de una redacción propiamente dicha, es decir, de un texto que desbordase la consideración de material preparatorio. No obstante, los borradores alfonsíes debían de haber llegado a un grado de formalización bastante considerable, porque en muchos puntos (y, desde luego, en el caso que nos ocupa) la comparación entre los testimonios conservados, básicamente la *Versión crítica* (c. 1282-1284) y la *Versión sanchina* o *amplificada* (c. 1289), así como, de forma más lejana, la *Crónica de Castilla* (c. 1300), revela la existencia de un modelo común que se transparenta (a veces con mínimas discrepancias) bajo el texto de las versiones conservadas. El episodio objeto de estas líneas, la huida de Vellido Dolfos<sup>2</sup> a Zamora tras dar muerte al rey don Sancho, puede reconstruirse en su redacción primitiva (a partir de los textos presentados sinópticamente en el apéndice textual, núm. 7), con escaso margen de error, del siguiente modo:<sup>3</sup>

E Vellido Adolfo fue con él e quando vio el rey seer en d'aquella guisa, tiró el venablo e diole por las espaldas e saliole de la otra parte

1. Para las vicisitudes del proyecto historiográfico alfonsí, véase ahora la exposición de conjunto de Fernández-Ordóñez 2002, con el complemento de Crespo 2002 y Bautista 2003. Doy más detalles en el apéndice textual.

2. El personaje se ha tenido hasta ahora por enteramente legendario (cf. Mínguez 2000: 46), pero (como ya advertimos en Montaner & Escobar 2001: 238) está documentado históricamente, aunque con cierto desfase temporal, en un acuerdo del mismo y otros colitigantes enfrentados al monasterio de Sahagún, en 1057: «Nos Guttier Velaz, Ansur Velasquiz, Ovecco Ovequiz, Velasco Ansuriz, Gunsaluo Ansuriz et *Vellit Adulfiz* in hanc scripturam quam fieri elegimus et relegendo cognouimus manus nostras roborauimus» (Herrero, ed., 1988: 282, doc. 588, subrayo).

3. Mantengo la división en párrafos cortos adoptada en el apéndice textual, para facilitar el cotejo. Aunque bastante fiable, esta reconstrucción, que se basa en el principal manuscrito de la *Versión crítica*, ofrece un texto ecléctico y no puede considerarse totalmente exacta en la restitución del tenor literal de la *Versión primitiva*.

a los pechos. E después que lo ovo ferido, cavalgó en su cavallo e fuese quanto más pudo para el postigo que él mostrara al rey.

Este Vellido Adolfes fiziera ya ante d'esto otra traición, ca matara al conde don Nuño en Toro, que era su señor, así como non deviera e echárale en el río; e d'esa vegada fuxo e fuese para Çamora a la infanta doña Urraca.

Ruy Díaz mio Cid, quando vio a Vellid Adolfo así fuír, preguntole por qué fuyé e él non le quiso dezir nada. El Cid, quando aquello vio, entendió que avía fecho alguna enemiga o que avié muerto al rey, porque así iba fuyendo, e demandó el cavallo a grant priesa.

E mientras ge lo davan, alongose mucho Vellido Adolfo. E con la grand quexa que avié de su señor, luego que tomó la lança, fuese su vía tras Vellido, que sol non atendió que le pusiesen las espuelas, e fuese quanto más pudo a poder del cavallo en pos él.

E alcançole a entrante de la puerta de la villa e feriole de la lança e metiose con él por medio de las puertas adentro. E dizen que le mato y el cavallo e que oviera a él muerto, si las espuelas troxiera.

Pero dize el arçobispo don Rodrigo que non le pudo alcançar por las espuelas que non trayé, mas que le segudó fasta las puertas de la villa e allí maldixo el Cid a todo cavallero armado que sin espuelas cavalgase.

E en todos los fechos de armas por o el Cid pasara non fallan los omes buenos e los sabios que de las sus barraganías fablan ninguna cosa en que le travar, sinon en ésta, que non entró en pos él por las puertas adentro e que non le mató, pues que tan açerca d'él iba; pero que lo non fizo él en ninguna manera por razón de covardía nin por miedo ninguno que él oviesse de muerte nin de presión, mas fue trascuerto d'él, que se non apercibió ende tanto como deviera.

La escena descrita posee un indudable sabor épico y siendo obvio que la *Estoria de España* sigue aquí bastante de cerca el perdido *Cantar de Sancho II*, no cabría en principio duda de que procediera del mismo. Llama la atención, no obstante, cierta incoherencia interna. En efecto, Vellido Dolfos, tras dar muerte al monarca castellano, huye hacia Zamora, a fin de entrar por «el postigo que él mostrara al rey» como posible acceso a la ciudad asediada. Aunque ésa era, sin duda, la mejor vía de escape, el magnicida cambia de rumbo y se encamina a «la puerta de la villa», siendo entonces perseguido por el Cid. El desajuste que supone este extraño cambio de trayectoria hace pensar en el resultado de un ensamblaje de información diversa en la prosa historiográfica, aunque no pueda descartarse en principio una anomalía del propio poema épico. A esto último parece apuntar la posibilidad de restaurar alguno de los versos prosificados en este pasaje, al menos según el texto de la *Crónica de Castilla*, de los que Reig (1947: 108) reconstruye tres, pertenecientes a ambos tramos de la trayectoria de Vellido, su escapada hacia el postigo y la persecución por el Cid:<sup>4</sup>

4. Reig (1947) sigue el texto de *H* (= *Crónica Particular del Cid*, 1512), f. 21r<sup>o</sup>, que deriva a su vez del ms. *B* de la *Crónica de Castilla*, mientras que yo me atengo al ms. *G* (véase el núm. 7 del apéndice

TEXTO CRONÍSTICO	RESTAURACIÓN PROPUESTA
E desque lo ovo ferido, bolvió la rienda [G : las riendas HB] al cavallo, e fuese quanto [GB : quando H] pudo para aquel postigo que él mostrara al rey.	E desque le ovo ferido, bolvió riendas al [cavallo e fuese para aquel postigo que él mostrara [al rey [don Sancho]
demandó el cavallo a muy grant priesa	demandó [a grandes voces que le diessen] [el cavallo

También parece haberlo entendido así Menéndez Pidal (1910: 64-65, similar en la versión española, 1974: 55), pues no hace ningún comentario al resumir el episodio:

le roi, plein de confiance, le retient [sc. à Vellido], le comble de promesses, et va, seul avec lui, reconnaître la muraille, pour voir une porte dérobée que l'on ne ferme jamais, et par la quelle le traître offre de faire entrer cent chevaliers de Don Sancho. Celui-ci tenait dans la main un épieu d'or, quie était le sceptre royal de cette époque; il le passa à Vellido, qui profitant d'une circonstance favorable, le plonge dans le dos du roi, et tournant bride s'enfuit au galop vers la porte de la ville qu'on lui ouvrit une seconde fois au bon moment.

Un resumen similar presenta Menéndez Pidal (1992: 537) del pasaje de la *Chronica Naierensis* que alude al mismo tema (recogido aquí en el apéndice textual, núm. 3), indicando así tácitamente que ambos proceden de una fuente épica igual o muy parecida:

Vellido sacó al rey fuera del campamento, para reconocer los muros de la ciudad y mostrarle una entrada. Pero como el rey hubo de apearse para una necesidad natural, el traidor, desde lo alto de su caballo, le arrojó el venablo y lo mató. Y tornando riendas, como si nada malo hubiese hecho, se volvió poco a poco por el campamento.

Sin embargo, no es exactamente eso lo que dicen ni uno ni otro texto. Según la *Chronica Naierensis*, Vellido «regem extra castra iusta muros quasi ad explorandum urbis introitum deduxisset», es decir, pretende mostrarle al Rey un posible punto de acceso, no necesariamente un tipo de vano en el muro, sino simplemente un

textual), cuyas formas respeto, aunque ello apenas afecta a la restauración propuesta por dicha autora, que en el tercero de los versos aquí recogidos se basa en el texto de la versión castellana de la primitiva redacción portuguesa de la *Crónica de 1344*: «e cuidó lo que era, cómo era muerto el rey don Sancho, e demandó a grandes bozes que le diessen su cavallo» (ms. M [= BUS ms. 2656], f. 229r<sup>o</sup>). La segunda redacción portuguesa elimina la adición: «cuydou logo o que era, como era morto el rei. E mandou por seu cavalo» (ms. L [= Lisboa, Acad. Ciências, 1 Azul], f. 208r<sup>o</sup>, Lindley Cintra, ed., 1951-1990: iii, 385).

punto débil en la muralla, susceptible de asalto, lo que, por otro lado, es sólo la excusa para apartar al Rey de su hueste. En dicho texto, pues, Vellido puede volver a Zamora únicamente por la puerta por la que había salido, ya que la otra entrada (es decir, el postigo) no existe. En cuanto a la *Estoria de España*, declara expresamente que Vellido pretende regresar a la ciudad por ese postigo desguarnecido y no menciona las puertas hasta después del encuentro con el Cid. Para que éste se diese, Vellido tenía que regresar desde el lugar solitario donde había abatido al Rey hasta el campamento sito frente a las puertas de Zamora, actitud incomprensible, cuando podía huir sin riesgo por el portillo en cuestión.<sup>5</sup> Se ha de notar, a este respecto, que en la redacción del ms. *E* de la *Versión amplificada* se ha detectado la incoherencia y se añade una frase que, sin explicar el cambio de decisión de Vellido, al menos facilita la transición entre estas dos acciones contradictorias: «E Vellido dexó de ir al postigo e fuesse a la puerta de la villa» (f. 154r<sup>b</sup>).

En cuanto a los presuntos versos que ofrece Reig, su restitución es esencialmente arbitraria, dado que obliga a suplir la rima de uno y a basarse para la mayor parte de otro en la versión más tardía y menos fiel de la *Crónica de 1344*. Reafirma esta conclusión que, siendo el texto de la *Estoria de España* prácticamente idéntico al de la *Crónica de Castilla* en estas frases, sólo se propongan estos versos para la segunda y no para la primera. Ello se debe a que en ésta, Reig (1947: 95) cree advertir restos de asonante en *é-e*, que impiden, claro está, aceptar esos otros supuestos versos, lo que no hace sino demostrar lo subjetivo y poco concluyente del procedimiento.<sup>6</sup> En resumen, las dos versiones no sólo no se apoyan mutuamente para retrotraer al perdido cantar el episodio tal y como aparece en la *Estoria de España*, sino que resultan excluyentes y reflejan dos planteamientos distintos y seguramente incompatibles de los acontecimientos. Todo apunta, pues, a que estamos ante dos versiones completamente distintas de la huida de Vellido, ensambladas por los cronistas alfonsíes de modo algo imperfecto. La cuestión es, entonces, determinar si proceden de dos variantes del *Cantar de Sancho II* o de dos fuentes independientes y, en este caso, si éstas son épicas o de otra naturaleza.

La vinculación con dicho cantar de la versión en que Vellido huye por el postigo parece garantizada por el romance viejo «Rey don Sancho, rey don Sancho, / no digas que no te aviso» (que puede verse en el apéndice textual, núm. 5), que describe la trayectoria previsible del magnicida, es decir, su ingreso en la ciudad directamente por el portillo de la muralla, sin persecución por parte del Cid. La procedencia épica de este romance ha sido subrayada por Menéndez Pidal (1953: I, 200-201) y por Catalán (2001: 304-305 y 628-629), pero el primero advierte en él dos partes: una primera (vv. 1-10) que sería un fragmento desgajado de la épica y una segunda (vv. 11-20) constituida por «diez octosílabos complementarios que, en estilo rápido muy intuitivo, aluden a la traición de Vellido, no ya al reto. Algún juglar, algún

5. La interpretación de Fradejas (1963: 20) sobre este punto no queda clara, pues por un lado parece apuntar a que el desvío hacia la puerta no pertenece al cantar perdido («En el *Poema* no hay duplicidad de postigos, el que Vellido muestra al Rey y por el que penetra tras la huida es el de la Arena»), pero por otro admite que la persecución del Cid procede de igual fuente, cuando aquélla sólo es posible de regresar el magnicida al real castellano para ganar las puertas de Zamora.

6. Cf. Montaner 1993. Ni Alvar 1981: 284-85 ni Alvar & Alvar 1997: 304 reconstruyen versos para este pasaje.

recitador poeta se sintió tentado a darle ese remate». Esta apreciación se basa en que el texto transmitido hacia 1475-1485 por la *Refundición del Sumario del Despensero de la Reina Doña Leonor* concluía de otra manera:<sup>7</sup>

—Rey don Sancho, rey don Sancho,  
no digas que no lo digo:  
de la cibdad de Çamora  
un traidor era salido;  
[si gran traidor fue el padre  
mayor traidor] es el fiijo.  
Si algún daño te viniere,  
el concejo sea quitto.—

Esta situación parece restar validez a los vv. 1-10 de la otra versión como testimonio fidedigno del cantar perdido. No obstante, lo que tenemos aquí es un cita incompleta, transcrita en prosa como parte del texto de la *Refundición del Sumario*, por lo que resulta sumamente arriesgado suponer que el romance que conoció su redactor acababa realmente ahí. Aunque así fuera, ello no impide que sea ésta la versión trunca y la otra la primitiva. En realidad, lo único que permitiría suponer que el final del texto transmitido por el *Cancionero de romances* sin año y por el de 1550 constituye una adición tardía más o menos libre es, precisamente, que no se adecua al relato de la prosificación o, mejor, de la reelaboración alfonsí, lo que ya no puede aceptarse como criterio. Refuerza la posibilidad de que la versión más larga transmita, aunque de forma muy concisa, el verdadero desarrollo épico de los acontecimientos el hecho de que el célebre postigo cobre renovado protagonismo en otro romance antiguo, el del entierro de Fernandarias, que comienza precisamente «Por aquel postigo viejo / que nunca fuera cerrado»,<sup>8</sup> lo que garantiza su presencia relevante en el cantar perdido. En suma, es lo más probable que en dicho poema la huida de Vellido se realizase directamente por el postigo, sin intervención del Cid. La presumible continuación de dicho episodio en el cantar perdido abarcaría, por un lado, la presentación del magnicida ante doña Urraca (en lo que coinciden el romance y las crónicas) y, por otro, la búsqueda y hallazgo de don Sancho moribundo por parte de los castellanos, según aparece también en el relato cronístico: «Recabdado d'esta guisa Vellid Adolfo, assí fue que los castellanos fueron buscar su señor, e falláronle en la ribera de Duero, do yazié ferido de muerte, mas non avié aún perduda la fabla» (*Estoria de España*, ms. E, f. 154v<sup>a-b</sup>).

En cuanto a la otra vía de fuga del magnicida, ya la *Versión primitiva* citaba expresamente, a propósito de este episodio, a Rodrigo Ximénez de Rada, cuya *Historia de rebus Hispanie*, VI, XVIII, refiere, en efecto, la infructuosa cabalgada del Cid (véase el apéndice textual, núm. 1), sin mencionar el célebre «postigo viejo».

7. Dan el texto Menéndez Pidal (1953: I, 200) y Catalán (2001: 629). La parte suplida entre corchetes procede de la versión del *Cancionero de romances* sin año, y es probable, aunque no seguro, que tras el verso cuarto de este pasaje falten los vv. 5-8 de dicha versión, que pueden verse en el núm. 5 del apéndice.

8. Puede verse en el núm. 6 del apéndice textual. Sobre su procedencia épica, véase Catalán 2001: 619-621.

Ahora bien, de lo que nada dice el Toledano es de los demás pormenores narrativos de la escena: el diálogo entre Vellido y el Cid, la entrada de éste a su zaga por las puertas de Zamora, su lanzada al caballo del fugitivo y la maldición sobre los caballeros sin espuelas. ¿Se trata de una amplificación retórica de los cronistas alfonsíes o de material tomado de otras fuentes? En principio, la primera opción no es desechable, aunque las intervenciones de dichos historiógrafos suelen tener menor alcance imaginativo, sobre todo en la *Versión primitiva*. En todo caso y como elemental cautela metodológica, antes de llegar a esa conclusión parece necesario explorar la existencia de otras posibles fuentes para tales detalles del episodio.

En las notas a su edición del *De rebus Hispanie*, Fernández Valverde (1987: 199) señala que una de las empleadas en este pasaje por Ximénez de Rada es el *Chronicon mundi* (iv, 65), de Lucas de Tuy (cuyo texto puede verse en el núm. 2 del apéndice textual). Efectivamente, la primera de las frases que el Toledano dedica a la muerte de Sancho II procede del Tudense, que es también fuente habitual de la *Estoria de España*, pero éste describe la huida de Vellido, sin aludir para nada al Cid, en términos aún más escuetos: « Idem uero miles, qui eum tam audacter percussit, cursu rapidissimi equi Zemore receptus est». Por lo tanto, el episodio que nos ocupa no remonta a dicho autor, quien pudo basarse en otras fuentes. Una de las que señala Falque (2003: LXX-LXXIII) en su reciente edición, aunque no a propósito de este episodio, es la *Historia Silense* o *Seminense*, que también transmite el episodio (véase el apéndice textual, núm. 4), pasaje que don Lucas transcribe casi a la letra. En dicha *Historia* sí se hace mención de las puertas de la ciudad, pero de nuevo el grado de detalle es mínimo y no se menciona al Cid. Llegados a este punto, parece que habría que concluir que la *Estoria de España* se basa en una fuente desconocida o, en fin, que innova libremente.

Resta, no obstante, otra posible fuente, citada también por Fernández Valverde (1987: 199) a propósito de este pasaje del Toledano, aunque ajena a la obra alfonsí, en opinión de Menéndez Pidal (1992: 540-541), la *Chronica Naiarenensis*. Su utilización en *De rebus Hispanie* es mínima, pues simplemente da pie a la frase en que se resume la actuación del Cid, pero allí sí aparece la mayoría de los datos que encontramos en la *Estoria de España*, llegando hasta la cercanía literal:

<i>Chronica Naiarenensis</i>	<i>Estoria de España</i>
paulatim per castra reddiens cum antea tentorium Roderici transiret, interrogatus ab eo quidnam rex faceret nichil respondit	Ruy Díaz mio Cid, quando vio a Vellid Adolfo así fuir, preguntole por qué fuyé e él non le quiso dezir nada.
Set Rodericus quod factum fuerat animo suspicatus, mox mundo insiliens equo, quem forte tunc ei scutigeri detergebant	El Cid, quando aquello vio, entendió que avía fecho alguna enemiga o que avió muerto al rey, porque así iva fuyendo, e demandó el cavallo a grant priesa.
set citato fortius equo intra urbem recipi quanto plus poterat festinabat	E mientras ge lo davan, alongose mucho Vellido Adolfo.

<i>Chronica Naiarensis</i>	<i>Estoria de España</i>
arrepta lancea, illum insequitur inter portas semiclausas; lancea proditoris equum percutit fugientis.	E con la grand quexa que avié de su señor, luego que tomó la lança, fuese su vía tras Vellido. E alcançole a entrante de la puerta de la villa e feriole de la lança e metiose con él por medio de las puertas adentro. E dizen que le mato y el cavallo.

Como puede apreciarse, la mayor parte del pasaje alfonsí que no procede del *Cantar de Sancho II* coincide con esta fuente. De hecho, la cercanía de sendos pasajes historiográficos, latino y romance, es tan grande que o bien el segundo depende del primero, o ambos de una fuente común. Como se ha visto, ésta no puede ser historiográfica, ya que las restantes obras del período son mucho más escuetas. También ha quedado descartada la posibilidad de que ambos remonten a una misma fuente épica, aspecto que refuerza la sustitución del lento ambular de Vellido, «paulatim per castra reddiens», en la crónica latina, por la rápida huida que, en la historia romance, viene exigida por el cantar perdido. Es, pues, necesario replantearse la negativa de Menéndez Pidal (1992: 540-541):

En todo lo demás los resúmenes de las crónicas en los siglos XIII y XIV son bastante parecidos al resumen de la *Najerense*, aunque ésta era totalmente desconocida de aquéllas. [...]

Hasta el brevísimo resumen de la *Najerense* nos permite ver la conservación de algunos versos en las refundiciones sucesivas. Cuando el rey Sancho pide a su hermana Urraca que ceda la fortaleza de Zamora por *cambio* en tierra llana, «pro Zemura *concambium* in planis accipiat», la infanta se lamenta y rechaza la proposición, diciendo: «Quid mihi faceret extraneus *in planis* cum hic mihi frater uterinus faciat in *arduís* et munitis?» Las crónicas del siglo XIII y comienzos del XIV no prosifican estas frases, pero la *Crónica de 1344* (que, como todas, desconoce la *Najerense*) nos sorprende incluyendo palabras muy semejantes, aunque puestas, no en boca de la infanta, sino en boca de un fiel caballero zamorano, llamado don Nuño, que aconseja a su señora:

Pues demandades consejo, dar vos lo hemos muy de grado:  
pedimos vos que non dedes Çamora por aver ni por *cambio*,  
que quien vos cerca en la *peña* sacar vos ha de *lo llano*.

Los versos conocidos de la *Najerense* siguen viviendo en boca de los juglares dos siglos después. Prodigiosa y tenaz fidelidad de la tradición.

Otra coincidencia verbal en el resumen de las crónicas ocurre al contar la muerte del rey Sancho. La *Najerense* dice «Et rex de equo descendens et (ut?) *nature* cederet necessaria...»; la *Primera Crónica General*, capítulo 836: «et el rey apartosse a fazer aquello que la *natura* pide et que ell omne non lo puede escusar». Pudiera ser fórmula idiomática, pero de todos modos es curiosa su repetición en la versión del uno y del otro siglo.

Dada esta general conformidad de episodios y esta particular igualdad de pormenores entre la prosificación de la *Najerense* y las de las crónicas posteriores, debemos considerar que el cantar resumido en la *Najerense* sería en sustancia de igual contenido y estructura que los resumidos en las crónicas de las edades siguientes.

El ejemplo de la *Crónica de 1344*,<sup>9</sup> avanzado ya por Menéndez Pidal (1951: XLI-XLII), es retomado en igual sentido por Gil (1995: 18), mientras que la postura de don Ramón es mantenida *in toto* por Catalán (2001: 144-145, 302-303 y 497-499), de quien selecciono los pasajes pertinentes de las pp. 144-145:

La continuidad tradicional entre el cantar del s. XII y el del s. XIII es, en cambio, patente al referir la batalla en que Alfonso pierde el reino, la de Golpejera («Vulpellera», «Vulpeiera»): en la *Chronica naiarensis* se cuenta, al igual que en el cantar aprovechado en la *Estoria de España*, la prisión simultánea de los dos reyes contendientes [...] y la hazaña de Rodrigo Díaz consistente en liberar él solo a su rey de los que le custodiaban. Los pormenores de esta hazaña son idénticos en los dos relatos cronísticos independientes (recuérdese que Alfonso X no utilizó la *Chronica naiarensis*), pese a que uno y otro se hallen separados por todo un siglo [...].

El episodio siguiente de la historia de la guerra entre los hermanos se inicia con la movilización realizada por Sancho de un fuerte ejército para ir contra Zamora y con la exigencia a su hermana, la infanta Urraca, de que le entregue la ciudad y acepte, «a cambio», propiedades «en el llano», a lo que ella se niega, argumentando:

«¿Qué me hará un enemigo en el llano, si este mi hermano uterino me hace tal cosa en lugar agreste y fuerte?» (*lat.*)

De nuevo resulta patente la continuidad, no solamente argumental sino incluso de los motivos con que se articula la intriga, entre el viejo relato épico del s. XII y los cantares de gesta que, según hemos visto y veremos, conocieron Alfonso X, fray Juan Gil de Zamora y el formador de la *Crónica de Castilla* a finales del siglo XIII y primeros años del XIV. Gracias a esta última crónica citada, incluso podemos saber cómo eran los versos épicos con que debió de expresarse siempre (con mínimas alteraciones) la negativa de la infanta:

\*Non daré yo Çamora nin por aver nin por cambio,  
ca quien me cerca en peña, sacarme querrá de lo llano.

También la angustiosa situación de la plaza sitiada, los tratos entre Vellido Adolfos y la infanta Urraca y la huida de Vellido al campamento sitiador simulando que le persiguen los de Zamora se contaba ya en el poema viejo en forma semejante a la que sobrevive en las manifestaciones del poema del s. XIII.

9. Presente ya en su antecesora, la *Crónica de Castilla* (c. 1300): «Pero, pues nos demandades consejo, dárvoslo hemos de grado: pedimosvos que non dedes a Çamora por aver nin por cambio, ca quien vos cerca en peña sacaros querrá de llano» (ms. G, f. 147r<sup>a</sup>).

La continuidad en los motivos que componen el relato de la muerte traicionera del rey y la consiguiente huida de Vellido a fin de refugiarse dentro de Zamora vuelve a ser muy llamativa: el traidor, a orillas del Duero, atraviesa con un venablo el cuerpo del rey cuando don Sancho ha descendido de su caballo «para fazer aquello que la natura pide et que ell omne non lo puede escusar» (*Estoria de España*) = «y como estuviese agachado por necesidad de la naturaleza» (*lat., Chronica naiarensis*); el traidor, una vez herido el rey mortalmente, «volvió la rienda al caballo» (*Estoria de España*) = «volviendo luego las riendas» (*lat., Chronica naiarensis*) y, «a paso lento» (*lat., De praeconiis*) = «lentamente» (*lat., Chronica naiarensis*), atravesó el campamento; pero en su camino es interrogado por el Cid; Vellido, entonces, sin responder nada, huyó velozmente hacia Zamora; el Cid se apresuró a cabalgar, pero, como fuese sin espuelas, sólo consiguió herir con su lanza el caballo del fugitivo «por medio de las puertas adentro» (*Estoria de España*) = «entre las puertas semicerradas» (*lat., Chronica naiarensis*)

Frente a estos planteamientos, el caso aquí analizado postula de forma casi incontrastable la dependencia directa del relato alfonsí respecto de la historia najerense. A esta nueva luz, estas otras innegables coincidencias refuerzan la idea de que, pese al silencio de los cronistas alfonsíes, debido quizá (como indica el pasaje analizado) a una confusión de su texto con una versión del Toledano, la *Estoria de España* y posiblemente sus descendientes se nutren de la *Chronica Naiarensis*. En realidad, tal silencio nada significa, porque la obra alfonsí, como es habitual en la Edad Media, es muy somera en la identificación de sus fuentes. Por ejemplo, no menciona la *Historia Roderici*, que es uno de sus principales testigos para este período. No estará de más recordar que los dos manuscritos conservados de la biografía latina del Campeador son también los únicos que transmiten la *Chronica Naiarensis* y que esta convivencia en los códices remonta prácticamente al arquetipo de ambas obras, un modelo najerense de finales del siglo XII o principios del siglo XIII (cf. Estévez 1995: IX-X y Montaner & Escobar 2001: 79-80). Es, pues, más que probable que el ejemplar de la *Historia Roderici* con que contaba el taller alfonsí contuviese igualmente una copia de la *Chronica Naiarensis*. Con esta posibilidad en mente, se hace indispensable un nuevo cotejo, carente de prejuicios, que determine el grado de influjo de esta última en la obra alfonsí y sus descendientes, y la medida en que obliga a matizar las conclusiones hasta ahora asumidas sobre la transmisión de la épica y su presencia en la historiografía de la baja Edad Media.

Aun con todo, queda por determinar el origen de un elemento importante del episodio: la alusión a las espuelas. Dado que la *Estoria de España* da como fuente directa del detalle el *De rebus Hispanie*, refiriéndose en realidad a la *Chronica Naiarensis*, cabría pensar que el papel de los acicates nace de un yerro de interpretación del texto de esta última y que en la frase «mox mundo insiliens equo», *mundo* 'presto' se ha interpretado en referencia al jinete y no a la montura y que, tomado en el sentido de su derivado romance, 'mondo', se ha aplicado a la carencia de espuelas. A partir de ahí, la maldición contra los caballeros que no las calzan se habría formado (o se habría puesto en boca del Cid, de ser una frase

hecha preexistente) a partir del planto que, en la *Naierensis*, hace el héroe castellano tras su fallida persecución: «Sicque per castra rediens Rodericus abruptis crinibus caput pugnis percutiens magnis clamoribus intermixtis singultibus mortem sui deflet domini furibundus». No obstante, resulta una hipótesis algo rebuscada, mientras que la frase «E dizen que le mato y el cavallo» parece aludir a un origen tradicional.<sup>10</sup>

¿Sería este un poema épico coincidente con el supuestamente prosificado en la *Chronica Naierensis*, pero divergente del otro conocido en el taller alfonsí? La hipótesis no parece menos rebuscada que la anterior, sobre todo teniendo en cuenta las dudas sobre la existencia de un cantar en el trasfondo de la historia najerense, que más bien parece reunir una serie de anécdotas deshilvanadas procedentes, pese a algunos visos legendarios, de la historia oral y cuya reelaboración poética (con prosa trufada de hexámetros y pentámetros, amén de ecos virgilianos) se debe sin duda al propio historiógrafo latino (cf. Montaner & Escobar 2001: 99 y 119). Sea como fuere, el caso que nos ocupa, en consonancia —en cierto modo— con la simultánea adjudicación historiográfica de su procedencia, podría muy bien tener su origen en la tradición histórico-legendaria oral, tratándose de una anécdota independiente sobre la huida de Vellido perseguido por el Cid, lo que justificaría su limitado influjo en este punto de la narración, así como el carácter proverbial de la imprecación cidiana. Si se duda de que pudiera existir algo semejante, bastará con recordar que la *Chronica latina regum Castellae*<sup>11</sup> se refiere al magnicidio zamorano apelando, no a fuentes históricas o épicas, sino a la mera fama pública, a los conocimientos de dominio común: «ubi et interfectus est a quodam satellite Sathane prodiciose, sicut fama reffert, scilicet a Vellido Adolfez» (§ 2, p. 36, subrayo).

En síntesis, el pasaje de la *Estoria de España* referido a la muerte de don Sancho y huida de Vellido, frente a lo creído hasta ahora, combina material de tres procedencias, dos seguras, el *Cantar de Sancho II* y la *Chronica Naierensis*, y otra probable, una anécdota de la historia oral. La jerarquía normal de las correspondientes noticias sería la siguiente: fuente latina > fuente romance (directa o indirectamente épica) > historia oral, pero en este caso la coincidencia de la primera y la tercera hacen que se sumen contra la segunda. Las conclusiones que, más allá de esta constatación concreta, se siguen de este análisis son, a mi entender, tres. La primera es la creciente importancia que, frente a la multiplicación de supuestas fuentes épicas, conviene otorgar a la historia oral como vehículo de información en las obras medievales. La segunda es la casi segura utilización por el taller alfonsí de una versión de la *Chronica Naierensis*, cuya presencia en el mismo obliga a replantearse el origen y alcance de diversos pasajes de la *Estoria de España*. Y la tercera, pero no la postrera en importancia, que las cautelas previamente lanzadas

10. Vid. Menéndez Pidal (1953: l.iii), quien defiende que el uso de *dizen* en las crónicas indica procedencia épica, aunque él mismo da ejemplos que indican su aplicación a la historia oral, mientras que en otros casos es mero recurso para indicar lo incierto de una noticia (provenza de donde provenza) o para subrayar la diferencia de opiniones sobre un punto concreto (cf. Montaner & Escobar 2001: 114 y Montaner, en prensa).

11. Obra compuesta probablemente por el obispo Juan de Osma en el segundo cuarto del siglo xiii y que, por cierto, también comparte uno de los códices con la *Historia Roderici* y la *Chronica Naierensis* (vid. Charlo 1997: 11-24).

sobre los riesgos de la restauración versal de los cantares subsumidos en la prosa cronística deben extenderse ahora a la misma constitución argumental de los mismos, dado que se hace precisa una meticulosa consideración del origen y tratamiento de los datos que ofrece cada episodio antes de dar por sentada su directa procedencia épica.

ALBERTO MONTANER FRUTOS  
*Universidad de Zaragoza*

## APÉNDICE TEXTUAL

1. Rodrigo Ximénez de Rada, *Historia de rebus hispanie*, VI, XVIII:

Cumque utrimque certamina agerentur, miles quidam ex ciuitate egrediens, qui dicebatur Belidius Athaulphi, regem per castra deambulanti lancea pectus incunctanter, et festinatione qua uenerat se restituit ciuitati. Verum Rodericus Didaci Campiator zelo domini interfecti eum prosequitur sine mora et fere in ipsa urbis ianua interfecit, set uelocitatem Belidii non potuit preuenire.

2. Lucas de Tuy, *Chronicon mundi*, IV, 65:

Et dum Sancius rex esset in ipsa obsidione, egressus est de ipsa ciuitate magne audacie miles nomine Vellitus Arnulfi, qui ipsum regem Sancium ex aduerso lancea inopinate percussit. Qua lancea rex dolo perfossus uitam cum sanguine fudit. Idem uero miles, qui eum tam audacter percussit, cursu rapidissimi equi Zemore receptus est.

3. *Chronica Naierensis*, III, 16:

Qui cum quadam die dominica nonas Octobris regem extra castra iusta muros quasi ad explorandum urbis introitum deduxisset et rex de equo descendens ad nature sederet necessaria, ipse super alterum [*sic sed fortasse altum legendum est*] equum insidens, emissio eum uenabulo interfecit era MCX<sup>a</sup>. Mox uersis abenis quasi nichil mali aut perditionis egisset, paulatim per castra reddens cum ante tentorium Roderici transiret, interrogatus ab eo quidnam rex faceret nichil respondit, set citato fortius equo intra urbem recipi quanto plus poterat festinabat. Set Rodericus quod factum fuerat animo suspicatus, mox mundo insiliens equo, quem forte tunc ei scutigeri detergebant, arrepta lancea illum insequitur inter portas semiclausas; lancea proditoris equum percutit fugientis. Sicque per castra rediens Rodericus abruptis crinibus caput pugnis percutiens magnis clamoribus intermixtis singultibus mortem sui deflet domini furibundus. Nec mora fit clamor, tolluntur ad ethera uoces.

4. *Historia Silensis uel Seminensis*, p. 9

Semurenses etenim ea tempestate immobiles permansere; qui profecto Semurenses Adefonsi regis presidio muniti, repulsam domini sui non ferentes, misso magne audacie milite, dum circumsederet eos, Sancium regem dolo interfecerunt. Qui nimirum ab eo lancea inopinate ex aduerso perfossus, uitam pariter cum sanguine fudit. Idem uero qui eum tam

audaciter percussit, sicuti consilium fuerat, cursu rapidissimi equi apertis portis ab oppidanis incolumis receptus est.

5. Romance de la traición de Vellido Dolfos:

—Rey don Sancho, rey don Sancho,  
no digas que no te aviso:  
que de dentro de Çamora  
un alevoso ha salido;  
llámase Vellido Dolfos,  
hijo de Dolfos Vellido:  
quatro traiciones ha hecho  
y con ésta serán cinco:  
si gran traidor fue el padre  
mayor traidor es el hijo.—  
Gritos dan en el real:  
a don Sancho han malherido.  
Muerto le ha Vellido Dolfos,  
gran traición ha cometido.  
Desde le tuviera muerto  
metióse por un postigo;  
por las calles de Çamora  
va dando voces y gritos:  
—Tiempo era, doña Urraca,  
de cumplir lo prometido.—

(*Cancionero de romances* s. a.)

—Guarte, guarte, rey don Sancho,  
no digas que no te aviso,  
que de dentro de Çamora  
un alevoso ha salido;  
llámase Vellido Dolfos,  
hijo de Dolfos Vellido:  
quatro traiciones ha hecho  
y con ésta serán cinco:  
si gran traidor fue el padre,  
mayor traidor es el hijo.—  
Gritos dan en el real:  
a don Sancho han malherido.  
Muerto le ha Vellido Dolfos,  
gran traición ha cometido.  
Desde le tuviera muerto  
metiose por un postigo;  
por las calles de Çamora  
va dando bozes y gritos:  
—Tiempo era, doña Urraca,  
de cumplir lo prometido.—

(*Cancionero de romances* de 1550)

6. Romance del entierro de Fernandarias:

Por aquel postigo viejo  
que nunca fuera cerrado  
vi venir pendón bermejo  
con trezientos de cavallo.  
En medio de los trezientos  
vi en un monumento armado  
y dentro del monumento  
viene un ataúd de palo  
y dentro del ataúd  
venía un cuerpo finado:  
Fernandarias ha por nombre,  
fijo de Arias Gonçalo.  
Llorávanle cien donzellas,  
todas ciento hijasdalgo,  
todas eran sus parientas  
en tercero y quarto grado;  
las unas le dizen primo,  
otras le llaman hermano,  
las otras dezían tío,

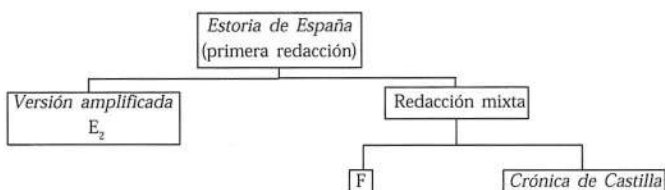
otras lo llaman cuñado;  
sobre todas lo llorava  
aqueessa Urraca Hernando  
y quán bien que la consuela  
esse viejo Arias Gonçalo:  
—¿Por qué lloráis mis donzellas,  
por qué hazéis tan grande llanto?  
No lloréis assí, señoras,  
que no es para llorallo,  
que si un hijo me han muerto  
aí me quedavan quatro.  
No murió por las tavernas  
ni a las tablas jugando,  
mas murió sobre Çamora  
vuestra honra resguardando;  
murió como cavallero  
con sus armas peleando.

(*Cancionero de romances* de 1550)

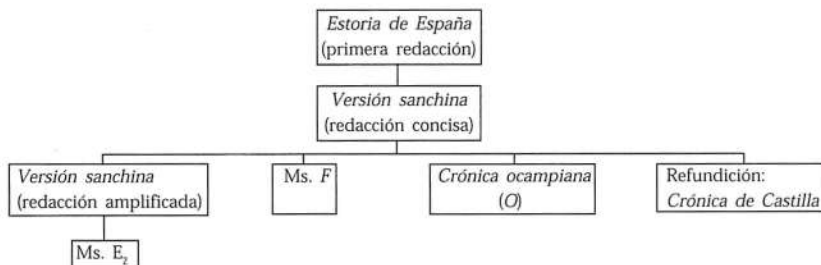
## 7. Versiones de la *Estoria de España* alfonsí:

NOTA PREVIA: La *Versión crítica* de la *Estoria* alfonsí está representada por dos ramas, una constituida por el ms. Ss (Biblioteca de la Caja de Ahorros de Salamanca, ms. 40) y otra por la familia de manuscritos conocida como *Crónica de Veinte Reyes*. Tomo como base el citado ms. Ss, f. 197v<sup>a-b</sup>, cotejado con uno de los testimonios de dicha *Crónica*, el ms. N (Esc. Y-1-12), ff.101v<sup>b</sup>- 102r<sup>b</sup>, según la transcripción de Terrence A. Manetter (en *Admyte II*, núm. 352). En cuanto a la *Versión sanchina*, está representada por el ms. E<sub>2</sub> (Esc. X-1-4) y por el ms. F (BUS ms. 2628). Aquí me baso en E, f. 154r<sup>a-b</sup>, según la transcripción de Lloyd A. Kasten y John Nitti (en *Admyte II*, núm. 7), así como la ed. de Menéndez Pidal (1955: 521<sup>a-b</sup>); cotejado con F, ff. 22r<sup>a</sup>-22v<sup>a</sup>. Por su parte, la *Crónica de Castilla* consta de dos subarquetipos, uno extenso y otro conciso, de los que me baso sólo en el primero, a través de dos testimonios, los mss. G (Esc. X.1.11), ff. 148v<sup>b</sup>-149r<sup>a</sup>, y B (BNF ms. Esp. 326), f. 24v<sup>b</sup>.

Según Fernández-Ordóñez (2002: 77), «La *Crónica de Castilla* y el ms. F [...] derivan de un modelo común caracterizado por mezclar la *Versión amplificada* como otro texto también derivado del arquetipo de la *Estoria de España* y más conciso, quizá un testimonio de la primera redacción». En la misma línea se sitúa Crespo (2002: 286): «El prototipo del que derivaría la *Crónica de Castilla* sería, por lo tanto, una crónica mixta realizada teniendo a la vista un texto directamente derivado del borrador compilatorio de la *Versión primitiva* de la *Estoria de España* [...] y la *Crónica amplificada de 1289*». A mi juicio, el cotejo efectuado en el pasaje que aquí se estudia, así como en los casos de los que me he ocupado en otros trabajos, apunta más bien en la dirección de que el ms. F, la sección correspondiente de la *Crónica Ocampiana* (sobre la cual, véase Bustos 2002, que comparte el planteamiento antedicho) y la *Crónica de Castilla* reflejan un estado de la redacción amplificadora previo al de su máxima expansión, transmitido por el ms. E<sub>2</sub>, y no el proceso de mezcla descrito, conceptualmente algo rebuscado. Así, pues, frente al *stemma* propuesto por dicha autora



Creo que, al menos como hipótesis de trabajo, debería plantearse más bien el siguiente:



*Versión crítica*

E Vellido Adolfes fue con él e quando vio el Rey seer en<sup>a</sup> aquella guisa, tiró el venablo e diole por las espaldas e salió<sup>b</sup> de la otra parte a los pechos. E después que lo ovo ferido, cavalgó en su cavallo e fuese<sup>c</sup> quanto más pudo para el postigo que él mostrara al Rey.

Este Vellido Adolfes fiziera ya otra vez<sup>d</sup> otra traición, ca<sup>e</sup> matara al conde don Nuño en Toro, que era su señor, así commo non deviera e echole<sup>f</sup> en el río; e d'esa vegada fuxo e fuese para Çamora a la infanta doña Urraca.

E<sup>g</sup> Ruy Díaz mio Cid, quando vio a Vellid Adolfes así fuír, preguntole por qué fuyé e él<sup>h</sup> non le quiso dezir nada. El Cid, quando aquello vio,<sup>i</sup> entendió que avía fecho alguna enemiga o que avié muerto al Rey, porque así iba fuyendo, e demandó el cavallo a grant priesa.

E mientras ge lo davan<sup>i</sup> alongose mucho Vellido Adolfes. E después que ovo cavalgado e tomó la lança, con la grant priesa e la grant quexa<sup>k</sup> que avié por su señor, non atendió que le pusiesen las espuelas e fuese quanto más pudo a poder del cavallo en pos él.

E alcançole a la entrada<sup>i</sup> de la villa e feriole de la lança

*Versión sanchina*

Vellid Adolfo allegóse allá<sup>a</sup> con él. E quando-l' vio<sup>b</sup> estar d'aquella guisa, lançol' aquel<sup>c</sup> venablo e diol' por las espaldas e saliol' a<sup>d</sup> la otra parte por<sup>e</sup> los pechos. E pues que-l'<sup>f</sup> ovo ferido d'aquella guisa,<sup>g</sup> bolvió la rienda al cavallo e fuese quanto mas pudo pora aquel postigo que él mostrara al Rey pora furtar la villa.<sup>h</sup>

E ante desto fiziera ya Vellid Adolfo<sup>i</sup> otra traición, ca matara al conde don Nuño<sup>j</sup> como non deviera.

Roy Díaz el Cid,<sup>k</sup> quando-l' vio assí foír,<sup>l</sup> preguntol' que<sup>m</sup> por qué fuyé e él non le quiso dezir nada ni-l' respondió.<sup>n</sup> El Cid entendió estonces que nemiga avié fecho o por ventura que matara<sup>h</sup> al rey el que<sup>o</sup> assí iba fuyendo, ca era Vellido muy<sup>p</sup> su privado del Rey, assí<sup>q</sup> que se<sup>r</sup> nunca partió d'él. E demando el Cid el cavallo a grand priesa.

E demientre que gelo davan alongosse Vellid Adolfo. E con la grand cuita<sup>s</sup> que el Cid<sup>t</sup> avié de su señor, luego que tovo<sup>u</sup> la lança, fue<sup>v</sup> su vía tras Vellido a poder de<sup>w</sup> cavallo, que sol non atendió<sup>x</sup> que-l' pusiessen las espuelas. E Vellido dexo de ir al postigo e fuesse a la puerta de la villa.<sup>y</sup>

Aquí dize la estoria que alcanço el Cid a Vellido

*Crónica de Castilla*

Vellido Adolfos, quando lo vio<sup>a</sup> de aquella guisa, tirole el venablo e diole por las espaldas e saliole de la otra parte por los pechos. E desde que lo ovo ferido, bolvió la rienda<sup>b</sup> al cavallo, e fuese quanto pudo para aquel postigo que él mostrara al rey.

E ya ante d'esto fiziera otra traición, ca matara al conde don Nuño commo non devía.

E el Cid, quando lo vio ir<sup>c</sup> así fuyendo, preguntole por qué fuía e non le quiso dezir nada. E el Cid entendió<sup>d</sup> estonces que avía fecho enemiga, e cuidando lo que era, que avía muerto al rey, demandó el cavallo a muy grant priesa.

E en quanto gelo davan, alongose Vellido. E con la grant quexa que ovo de ir en pos él, non fizo ál sinon tomar la lança, e fue en pos él e non atendió espuelas.

Estonçe<sup>e</sup> dixo el Cid que maldito fuese el cavallero que

e metiose<sup>m</sup> con él por medio de las puertas adentro. E dizen que le mató y el cavallo e que oviera a él muerto si non por las espuelas que non trayé.

Pero dize<sup>n</sup> el arçobispo don Rodrigo que non le pudo alcançar por las espuelas que non trayé, mas que le siguió fasta las puertas de la villa. E esto es lo más cierto, ca sí le él feriera<sup>n</sup> de la lança e le matase él<sup>o</sup> el cavallo, así commo es dicho, non le podiera estorcer<sup>p</sup> que le non<sup>q</sup> matase, commo quier que él ende escapasse E allí maldixo el Cid a todo cavallero armado que sin espuelas cavalgase.

E en todos los fechos de armas por ho<sup>r</sup> el Cid pasara non fallan los omes buenos e los sabios que<sup>s</sup> de las<sup>t</sup> sus barraganías fablan ninguna cosa en que le travar, sinon en ésta,<sup>u</sup> que non entró en pos el<sup>v</sup> por las puertas adentro e que non le mató, pues que tan açerca d'él iva,<sup>w</sup> pero que lo non fizo él en ninguna manera por razón de covardía nin por miedo ninguno que él oviesse de muerte nin de prisión, mas<sup>x</sup> fue trascuerdo d'él, que non se<sup>y</sup> apercibió ende tanto como deviera.

entrante de la puerta de<sup>aa</sup> la Villa e que-l' firió<sup>bb</sup> de la lança. e que-l' metio<sup>cc</sup> por medio de las puertas adentro. E dizen que-l' mató y el cavallo e<sup>dd</sup> oviera y muerto a él<sup>ee</sup> si las espuelas oviesse tenidas.<sup>ff</sup>

Pero dize ell arçobispo don Rodrigo esta razón d'esta guisa:<sup>gg</sup> que-l' non pudo alcançar por las espuelas que non tovo, mas<sup>hh</sup> que-l' segudó fasta las puertas de la villa. E<sup>ii</sup> allí maldixo el Cid a todo cavallero que sin espuelas cavalgasse a cavallo.<sup>jj</sup>

E en todos<sup>kk</sup> fechos de armas por o el Cid passara<sup>ll</sup> non fallan los omnes buenos que en<sup>mm</sup> las sus barraganías fallen en qué<sup>nn</sup> travar sinon en ésta,<sup>nn</sup> porque non entró empos él<sup>oo</sup> por las puertas adentro e que-l' non mató, pues que-l' alcançava. Pero non lo fizo él aquello por<sup>pp</sup> ninguna manera en<sup>qq</sup> razón de covardía nin por miedo ninguno que él oviesse de muerte nin de prisión, mas fue trascuerdo d'él, que se non apercibió ende tanto como<sup>rr</sup> deviera.

cavalgase cavallo sin espuelas.

Pero que dize el arçobispo don Rodrigo que non lo<sup>f</sup> pudiera alcançar aunque toviera espuelas. Mas fue en pos él fasta la puerta de la villa.

Otrosí sabed que nunca al Cid fallaron en qué travar de<sup>ss</sup> covardía que nunca fiziese en todos sus fechos si non en este lugar, porque non entró en pos de<sup>h</sup> Vellido dentro en la villa, pero que non lo<sup>i</sup> fizo él por covardía nin por miedo ninguno de muerte nin de prisión, mas por trascuerdo e cuidando que el rey non era muerto e que iva fuyendo por maestría del rey o por su consejo,<sup>j</sup> ca si él sopiera cierto la muerte del rey, non lo detoviera cosa que non entrara en pos él.

<sup>a</sup> en Ss : de N || <sup>b</sup> le add. N || <sup>c</sup> corriendo add. N || <sup>d</sup> otra vez Ss : ante d'esto N || <sup>e</sup> ca Ss : que N || <sup>f</sup> echole Ss : echárale N || <sup>g</sup> E om. N || <sup>h</sup> él om. N || <sup>i</sup> e a don Vellid Adolfes

<sup>a</sup> allegóse allá E : fue F || <sup>b</sup> quando-l' vio E : quando vio el rey F || <sup>c</sup> lançol' aquel E : alçó el F || <sup>d</sup> a E : de F || <sup>e</sup> por E : a F || <sup>f</sup> que-l' E : que el rey F || <sup>g</sup> d'aquella guisa om. F || <sup>h</sup> pora furtar

<sup>a</sup> lo vio G : vio al rey B || <sup>b</sup> la rienda G : las riendas B || <sup>c</sup> ir om. B || <sup>d</sup> en esto add. B || <sup>e</sup> Estonçe G : E estonçe B || <sup>f</sup> non lo transp. B || <sup>g</sup> nunca al Cid fallaron en qué travar de G : non

fuir *add.* N || <sup>j</sup> davan Ss : la villa *om.* F || <sup>i</sup> Vellid fallaron al Cid en B || <sup>h</sup> de  
dava N || <sup>k</sup> con la grant Adolfo *om.* F || <sup>j</sup> así *add.* *om.* B || <sup>i</sup> non lo *transp.* B  
priesa e la grant quexa Ss : F || <sup>k</sup> el Cid *om.* F || <sup>i</sup> || <sup>j</sup> consejo G : mandado B  
con la grand quexa N || <sup>l</sup> a foír E : ir fuyendo F || <sup>m</sup>  
la entrada Ss : a entrante de que *om.* F || <sup>n</sup> ni-l'  
la puerta N || <sup>m</sup> metiose Ss respondio *om.* F || <sup>n</sup> nemiga  
: entró N || <sup>n</sup> aquí *add.* N avié fecho o por ventura que  
|| <sup>n</sup> feriera Ss : firiessse N || matara E : él avía fecho  
<sup>o</sup> él *om.* N || <sup>p</sup> estorcer Ss : nemiga o que avía muerto F  
escapar N || <sup>q</sup> le non *transp.* || <sup>o</sup> el que E : pues F || <sup>p</sup>  
N || <sup>r</sup> por ho N : pero Ss era Vellido muy E : él era  
|| <sup>s</sup> que *om.* Ss || <sup>t</sup> las Ss mucho F || <sup>q</sup> del Rey, así  
: la N || <sup>u</sup> ésta Ss : esto N *om.* F || <sup>r</sup> se *om.* F || <sup>s</sup>  
|| <sup>v</sup> el Ss : d'él N || <sup>w</sup> d'él cuita E : quexa F || <sup>t</sup> el Cid  
iva *transp.* N || <sup>x</sup> mas *iter.* *om.* F || <sup>u</sup> tovo E : tomó F  
Ss, || <sup>y</sup> non se *transp.* N || <sup>v</sup> -se *add.* F || <sup>w</sup> tras  
Vellido *om.* F || <sup>x</sup> de E : del F || <sup>y</sup> sol non atendió E :  
non atrudió a F || <sup>z</sup> E Vellido ... de la villa *om.* F ||  
<sup>aa</sup> Aquí dize ... de la puerta de E : E alcançole delante F ||  
<sup>bb</sup> que-l' firió E : feriole F || que-l' metio E : metiole F  
<sup>cc</sup> que-l' metio E : metiole F || <sup>dd</sup> que *add.* F || <sup>ee</sup> y  
muerto a él E : a él muerto F || <sup>ff</sup> oviesse tenidas E :  
troxiera F || <sup>gg</sup> esta razon d'esta guisa *om.* F || <sup>hh</sup> non  
tovo , mas pero E : que le non pusieran, mas F || <sup>ii</sup> de *add.*  
F || <sup>jj</sup> a cavallo *add.* E *supra* l. || <sup>kk</sup> los *add.* F || <sup>ll</sup>  
passara E : pasó F || <sup>mm</sup> en E : de F || <sup>nn</sup> fallen en qué  
E : fallan ninguna en qual F || <sup>nn</sup> ésta E : aquésta F || <sup>oo</sup>  
éll E : de él F || <sup>pp</sup> Pero non lo fizo él aquello por E : Pero  
que lo non fizo él en F || <sup>qq</sup> en E : por F || <sup>rr</sup> non *add.*  
E

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Admyte: Archivo digital de manuscritos y textos españoles*, ed. de Francisco Marcos Marín *et alii*, Madrid, Micronet / Ministerio de Cultura / Fundación Quinto Centenario, 1992-1994, 2. [Edición en CD-ROM.]
- Admyte II: Archivo digital de manuscritos y textos españoles*, ed. de Francisco Marcos Marín *et alii*, Madrid, Micronet, 1999. [Edición en CD-ROM.]
- ALVAR, Carlos & José Manuel LUCÍA, eds. (2002), *Diccionario filológico de literatura medieval española*, Madrid, Castalia («Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica», 21).
- ALVAR, Manuel, ed. (1981), *Épica española medieval*, introd. de Carlos Alvar, Madrid, Editora Nacional.
- & Carlos ALVAR, eds. (1997), *Épica medieval española*, Madrid, Cátedra. [2ª ed.]
- BAUTISTA, Francisco (2003), «Hacia una nueva “versión” de la *Estoria de España*: Texto y forma de la *Versión de Sancho IV*», *Incipit*, 23, pp. 1-59.
- BUSTOS, María del Mar de (2002), «Crónica Ocampiana», dentro de Alvar & Lucía 2002, pp. 351-357.
- Cancionero de romances impreso en Amberes sin año* (1914), ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Centro de Estudios Históricos.
- Cancionero de romances (Anvers, 1550)* (1957), ed. de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, Castalia.
- CATALÁN, Diego (2001), *La épica española: Nueva documentación y nueva evaluación*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- CHARLO BREA, Luis, ed. (1997), *Chronica latina regum Castellae*, dentro de *Chronica Hispana saeculi XII*, ed. de Luis Charlo Brea, Juan A. Estévez Sola y Rocío Carande Herrero, Turnhout, Brepols («Corpus Christianorum: Continuatio Mediaevalis», 73), pp. 7-118.
- Chronica latina regum Castellae*, ed. de Charlo 1997.
- Chronica Naierensis*, ed. de Estévez 1995.
- CRESPO, Juan Bautista (2002), «Crónica de Castilla», en Alvar & Lucía 2002, pp. 285-292.
- Crónica de 1344*, ed. de Lindley Cintra (1951-1990).
- Crónica Particular del Cid = Crónica del famoso caballero Cid Ruy Díaz Campeador*, ed. de Fr. Juan de Velorado, Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, a costa del Monasterio de Cardena, 1512. [Facs. digital y transcr. de María Jesús García Toledano, dentro de *Admyte*, CD-ROM 1, núm. 6993.]
- ESTÉVEZ SOLA, Juan A., ed. (1995), *Chronica Hispana saeculi XII, Pars II: Chronica Naierensis*, Turnhout, Brepols («Corpus Christianorum: Continuatio Mediaevalis», 71 A).
- FALQUE, Emma, ed. (2003), Lucas Tudensis, *Chronicon mundi*, Turnhout, Brepols («Corpus Christianorum: Continuatio Mediaevalis», 74).
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2002), «Estoria de España», dentro de Alvar & Lucía 2002, pp. 54-80.

- FERNÁNDEZ VALVERDE, Juan, ed. (1987), Ximénez de Rada, Rodrigo, *Historia de rebus Hispanie siue Historia Gothica*, Turnhout, Brepols («Corpus Christianorum: Continuatio Mediaevalis», 72).
- FRADEJAS LEBRERO, José (1963), *Estudios Épicos: «El Cerco de Zamora»*, Ceuta, Instituto Nacional de Enseñanza Media («Aula Magna», 5).
- GIL, Juan (1995), «La historiografía», dentro de Francisco López Estrada, coord., *La cultura del románico (siglos XI al XIII): Letras, religiosidad, artes, ciencia y vida*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2-212. [= José M<sup>a</sup> Jover Zamora, dir., *Historia de España de Menéndez Pidal*, vol. XI.]
- HERRERO DE LA FUENTE, Marta, ed. (1988), *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230), II (1000-1073)*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» / Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León / Archivo Histórico Diocesano.
- Historia Silense*, ed. de Francisco Santos Coco, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1921.
- Historia Roderici uel Gesta Roderici Campidocti*, ed. de Emma Falque, dentro de *Chronica Hispana saeculi XII*, ed. de Emma Falque, Juan Gil y Antonio Maya, Turnhout, Brepols («Corpus Christianorum: Continuatio Mediaevalis», 71), pp. 1-98.
- LINDLEY CINTRA, Luis Filipe, ed. (1951-1990), *Crónica Geral de Espanha de 1344*, Lisboa, Academia Portuguesa da História / Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 4 vols.
- LUCAS DE TUY, *Chronicon mundi*, ed. de Falque (2003).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1910), *L'épopée castillane à travers la littérature espagnole*, trad. de Henri Mérimée, pról. de Ernest Mérimée, París, Armand Colin.
- (1951), *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid, Espasa-Calpe. [Reimp. con introd. de Diego Catalán, Madrid, Gredos, 1980.]
- (1953), *Romancero Hispánico: Teoría e historia*, Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols.
- ed. (1955), *Primera Crónica General de España*, Madrid, Gredos, 2 vols. [Reimp. 1977.]
- (1974), *La epopeya castellana a través de la literatura española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1992), *La épica medieval española desde sus orígenes hasta su disolución en el romancero*, ed. de Diego Catalán y María del Mar de Bustos, Madrid, Espasa-Calpe.
- MÍNGUEZ, José María (2000), *Alfonso VI: Poder, expansión y reorganización interior*, Hondarribia, Nerea.
- MONTANER FRUTOS, Alberto (1993), «Cave carmen! De huellas de asonancia a “prosa rimada” en las prosificaciones épicas cronísticas», dentro de *Literatura Medieval: Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval (Lisboa, 1-5 outubro 1991)*, Lisboa, Cosmos, vol. II, pp. 67-72.
- (en prensa), «La mora Zaida, entre historia y leyenda», dentro de Barry Taylor y Geoffrey West, eds., *Historicist Essays on Hispano-Medieval Narrative in Honour of Roger M. Walker*, Londres, Modern Humanities Research Association.
- & Ángel ESCOBAR, eds. (2001), *Carmen Campidoctoris o Poema Latino del Campeador*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.

REIG, Carola (1947), *El Cantar de Sancho II y Cerco de Zamora*, Madrid, CSIC.  
[Anejos de la *Revista de Filología Española*, 37.]

RODRIGO XIMÉNEZ DE RADA, *Historia de rebus Hispanie siue Historia Gothica*, ed. de  
Fernández Valverde (1987).